REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE JUSTICIA

DIVISION JUDICIAL

DEPTO. ASISTENCIA JURIDICA

F: 14785 Int: 505

13.11.92

17 NOV 1992 SANTIAGO,

JEFE DEPARTAMENTO ASISTENCIA JURIDICA DE:

SRA. SILVIA LETTY A LLEU LLEU Nº 44

CURICO



3901

Presidente de la República.

S.E.

ANT.: Su presentación a

MAT. : Da respuesta.

- Se ha recibido en esta Secretaría de Estado, presentación 1.que Ud. hiciera a S.E. el Presidente de la República, en orden a exponer la situación que afecta a don LUIS ARTURO AGUILAR LETTY.
- Al respecto, y reunidos los antecedentes del caso, el 2.señor Aguilar Letty, puede solicitar el beneficio del Esta solicitud debe ser dirigida a S.E. el Presidente de la República y entregada al jefe de la Unidad penal donde se encuentra recluído, para que de acuerdo a las normas legales que regulan esta materia, comience la tramitación correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,

Jefe Depto. Asistencia Jurídica Departamento Asistencia Jurídica ONISION JUDIC

MARTA

MDLF/mrp DISTRIBUCION

- La interesada
- GAB. PRES. 92/5131°
- División Judicial
- Depto. Asistencia Jurídica
- Partes

